



LAS CONDES
MUNICIPALIDAD

DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS
DEPTO. PATENTES MUNICIPALES
SECCION CLASIFICACION
IGB.RSD.OCC

878203 ✓



14533

107880

4444

17047-

MAT.: Devolución de Patentes Municipales.

DEC. SECCION 1RA. N° 4233
LAS CONDES, 05 DIC 2025

DEC. SECCION 2DA. N° 7069
LAS CONDES,

06 DIC 2025

VISTOS: la solicitud de devolución de la siguiente empresa:

- Carta de fecha 5 de Septiembre de 2025, del Sr. "**MARIO ALBERTO CERVANTES DEBONI**", Rut.: [REDACTED], patente Rol 227650-k, solicitó la devolución del pago realizado por concepto de patente comercial desde el segundo semestre de 2022 al segundo semestre de 2025, por término de giro.
- Certificado de pago N° 447 de fecha 26 de Septiembre de 2025, emitido por Tesorería Municipal.
- Informe Técnico de Devolución N° 168 de fecha 29 de Octubre de 2025, emitido por la Sección Clasificación dependiente del Departamento de Patentes Municipales.
- Informe de Imputación N° 006674 de fecha 17 de Noviembre de 2025, del Departamento de Finanzas.
- Decreto Alcaldicio N° 3593 / P2024, de fecha 06 de diciembre de 2024.
- Decreto Alcaldicio N° 1125, de fecha 13 de marzo de 2014, que delega atribuciones en el Administrador Municipal.
- Decreto Alcaldicio N° 3.110 / P2025, de fecha 25 de Noviembre de 2025, establece subrogancia del cargo de Secretario Municipal.

CONSIDERANDO:

Informe Técnico de Devolución N° 168 de fecha 29 de Octubre de 2025, emitido por la Sección Clasificación dependiente del Departamento de Patentes Municipales, indica que el Sr. "**MARIO ALBERTO CERVANTES DEBONI**", solicitó la devolución de los pagos realizados por concepto de patente municipal por término de giro.

DECRETO:

1. **AUTORIZASE** la devolución de \$ 229.390.-, al Sr. "**MARIO ALBERTO CERVANTES DEBONI**", Rut: [REDACTED], pagado por la patente Rol 227650-k, desde el segundo semestre de 2022 al segundo semestre de 2025.
2. **PAGUESE** la suma total de \$ 229.390.-, a la persona indicada en el numeral anterior.
3. **EMITASE** por el Tesorero Municipal el comprobante de egreso y gírese el correspondiente cheque o abono en cuenta bancaria a nombre de la persona indicada en el N° 1 del presente Decreto.



W
W
W



4. IMPUTESE el gasto a:

SUBTITULO	:	26	OTROS GASTOS CORRIENTES
ITEM	:	01	DEVOLUCIONES
ASIGNACION	:	001	DE PATENTES MUNICIPALES
CONTRACUENTA	:	5610126001	
VALOR	:	\$ 222721	
PROGRAMA	:	\$ 222.721.-	DAF DIRECCION DE ADMINIST

ASIGNACION	:	003	OTRAS
ASIG. INTERNA	:	001	OTRAS
CONTRACUENTA	:	5610126001	
VALOR	:	\$ 6669	
PROGRAMA	:	\$ 6.669.-	DAF DIRECCION DE ADMINIST

5. El presente Decreto se suscribe en dos originales quedando uno en custodia de la Oficina de Partes y el otro en custodia de Tesorería Municipal, juntamente con la documentación sustentadora del pago.

POR ORDEN DE LA SEÑORA ALCALDESA.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



NAJEL KLEIN MOYA

ADMINISTRADORA MUNICIPAL

MMI/MLM



OLIVIA ZELAYA ELY
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

DISTRIBUCION:
MARIO ALBERTO CERVANTES DEBONI
SECRETARIA MUNICIPAL
DIRECCION DE CONTROL
DAF
SECCION CLASIFICACION - DEPTO. PATENTES MUNICIPALES
TESORERIA MUNICIPAL
OFICINA DE PARTES
OPFA: 3683/2025

4723

